

**MANIFIESTO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA CON MOTIVO
DEL DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER**

Sevilla, 23 de Noviembre de 2022

Cada 25 de noviembre conmemoramos el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Una fecha establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1999 para la denuncia social ante “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada»

En Andalucía se contabilizan en lo que va de año 10 mujeres asesinadas a causa de esta lacra y seis menores han quedado huérfanos por ello.

Como cada año nos encontramos interpelados como Parlamento de Andalucía y legítimos representantes del pueblo andaluz, a alzar nuestra voz, visibilizar la existencia de la violencia de género y de sus terribles consecuencias sobre las mujeres, sus hijos e hijas, sobre sus familias y sobre la sociedad andaluza.

Sin duda, la violencia contra mujeres y niñas sigue siendo preocupante y es necesaria una gran implicación y compromiso de la ciudadanía por construir una sociedad libre de violencia de género y que genere apoyo a todas las mujeres que la sufren.

Andalucía es tierra de igualdades y de sensibilización social, sobre todo con las personas más vulnerables. Los andaluces y las andaluzas debemos ser muy beligerantes, rechazando, siempre, todo tipo de violencia.

Es necesario poner todos los recursos para luchar contra ello, sin escatimar en los económicos y personales.

Manifestamos nuestro firme compromiso en seguir avanzando de manera conjunta en el desarrollo de políticas encaminadas a la erradicación definitiva de la violencia de género.

Desde todos los poderes políticos debemos contribuir en esta causa para lograr una sociedad justa, igualitaria y libre de violencia. Una sociedad en la que todos gocemos de los mismos derechos y se continúen dando pasos firmes y certeros para erradicarla.

Debemos ofrecer una respuesta contundente para garantizar la seguridad, la libertad y la vida de estas mujeres. Se trata de un compromiso ineludible que debemos hacer propio desde todos los estamentos políticos.

Destacamos en este sentido el Pacto de Estado Contra la Violencia de Género alcanzado por una amplia mayoría en el Congreso de los Diputados en el año 2017. Debemos velar entre

todos por su continuidad y por mantener el compromiso adquirido.

Se trata de una tarea de todos, que no carece de dificultades pero que requiere unificar esfuerzos para trabajar en ámbitos tan importantes como la coeducación y la concienciación social.

Solo una actuación firme y comprometida contribuirá en defensa de esta causa.

Manifestamos, por tanto, nuestra solidaridad con las víctimas, con sus familias y amigos y amigas

Nuestro profundo reconocimiento, apoyo y compromiso de todos aquellos que trabajan en la prevención, sensibilización, formación y protección de estas mujeres

Proponemos seguir impulsando en Andalucía políticas de prevención e instamos a todas las administraciones a que sigan dando cumplimiento a todos los objetivos previstos en el Pacto de Estado.

Andalucía, 23 de noviembre de 2022